

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 11.249/2010

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 4/11/2010, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2010, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Em-

pleado Público.

**PERSONAL FUNCIONARIO**

Funcionarios de Carrera:

GRUPO.- SUBGRUPO.- CLASIFICACIÓN.- Nº VACANTES.-  
DENOMINACIÓN.-

A; A2; Administración General; 1; Técnico de Gestión Administración General

A; A2; Administración General; 1; Técnico de Gestión Administración Electrónica

En Espejo a 4 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Fdo. Francisco Antonio Medina Raso.